

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE DEL ÁREA DE MATEMÁTICA DEL IV CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 80546 “MANUEL GONZALEZ PRADA” DEL DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - UGEL SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

ANGULO TEJADA, Roque Alberto

La Libertad, Perú

2018

6.1.1 Objetivo general	34
6.1.2 Objetivos específicos	34
6.2 Matriz del Plan de Acción.....	35
7. Plan de Monitoreo y Evaluación.....	39
8. Presupuesto	44
9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción	46
10. Lecciones Aprendidas	48
Referencias.....	50

Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i> Árbol de problemas.....	7
<i>Figura 2.</i> Cuadro de análisis de resultados del diagnóstico-Anexo 2.....	15
<i>Figura 3.</i> Caracterización del rol como líder pedagógico-Anexo 3.....	22
<i>Figura 4.</i> Matriz del Plan de Acción.....	36
<i>Figura 5.</i> Plan de Monitoreo y acompañamiento.....	40
<i>Figura 6.</i> Cuadro de riesgo y medidas a adoptar	43
<i>Figura 7.</i> Cuadro de presupuesto del Plan de Acción.....	44

Introducción

A partir de la reflexión de los resultados de la Evaluación Censal de estudiantes tomados en los últimos tres años a la I.E. N° 80546 “Manuel Gonzalez Prada” de Quiruvilca, en el que se observa bajos logros de aprendizajes en el área de Matemática en los estudiantes del 3° Grado “D” de educación primaria surgió la necesidad de superar esta situación problemática para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en dicha área para lo cual se consideró pertinente plantear una alternativa de mejora como es la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que involucra a los diferentes actores educativos.

El presente trabajo académico se inició con la identificación y priorización de la problemática de los resultados relacionados con los procesos de gestión escolar, el MBDDirectivo, compromisos de gestión y dimensiones de liderazgo, luego se hizo un diagnóstico en el que se utilizaron instrumentos cuantitativos y cualitativos para recoger información, un análisis de la problemática a través de la técnica del árbol de problemas, siendo necesario revisar un marco conceptual que permitió plantear una alternativa de solución orientado a la mejora de los aprendizajes. La propuesta quedó concretada en un plan de implementación de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica que constituye una propuesta que se aplicará en la institución educativa.

El trabajo académico consta de diez acápite; el acápite uno considera la identificación de la problemática que contiene la caracterización del contexto socio-cultural de la institución educativa y formulación del problema identificado, luego en el segundo acápite se desarrolla el diagnóstico con los resultados de instrumentos aplicados tanto cuantitativos como cualitativos; en el tercer acápite se desarrolla la caracterización del rol como líder pedagógico; luego se desarrolla un cuarto acápite con la sustentación de la alternativa de solución priorizada con un marco conceptual y una experiencia exitosa sobre el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.

En el acápite seis se presenta el diseño del Plan de Acción con objetivos tanto general como específicos y una matriz del Plan de Acción; seguidamente en el acápite siete se establece el Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción; en el acápite ocho el presupuesto es decir los costos y la fuente de financiamiento para la ejecución de las actividades; en el acápite nueve la descripción del proceso de elaboración del

Plan de Acción, y en el acápite diez se menciona las lecciones aprendidas durante el proceso de elaboración del Plan de Acción.

1. Identificación de la Problemática

1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la Institución Educativa

La Institución Educativa N° 80546 “Manuel Gonzalez Prada” se encuentra ubicada en el jirón Trujillo N° 182 de la ciudad de Quiruvilca que se localiza a 126 Km. de la ciudad de Trujillo en la ruta hacia la provincia de Sánchez Carrión y que está ubicada a una altitud aproximada de 4000 m.s.n.m., pertenece al distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco, Región La Libertad; la Institución Educativa está dentro del ámbito de la UGEL de Santiago de Chuco.

Quiruvilca se caracteriza por ser una zona minera en donde existen varias empresas mineras como “Minera Quiruvilca”, “Barrick” y otras empresas dedicadas a la extracción de carbón de piedra, éstas empresas tienen trabajadores que proceden de diferentes lugares del país, así mismo se desarrolla la minería informal; estas actividades generan un alto movimiento comercial y una alta incidencia de violencia y desorden, la tugurización genera problemas de contaminación con residuos sólidos, contaminación sonora, existe analfabetismo, desocupación, pobreza, desnutrición, presentándose casos de alcoholismo, pandillaje juvenil; siendo las demandas territoriales para la escuela priorizar una formación de los estudiantes en el marco del enfoque ambiental, el enfoque intercultural, cultura alimenticia, desarrollo de valores como el respeto y solidaridad.

El local de la institución educativa es moderno, las 23 secciones del nivel primario desarrollan sus clases en dos turnos en una infraestructura que cuenta con 17 aulas, cada una tiene una pizarra interactiva y acrílica, un coliseo deportivo, una biblioteca, además un comedor para los estudiantes con su respectiva cocina; el nivel secundario cuenta con 12 secciones que desarrollan sus clases en dos turnos en 6 aulas que están en una infraestructura de dos pisos de material noble; el nivel inicial con 6 secciones desarrolla sus actividades en otra infraestructura que no corresponde a la Institución Educativa y que no son apropiadas para la enseñanza aprendizaje de los niños; además tiene ambientes para la Dirección, Sub Dirección y un auditorio.

La Institución Educativa N° 80546 “Manuel Gonzalez Prada” brinda el servicio educativo en tres niveles: Inicial, primaria y secundaria, es polidocente con un

Director y Sub Director designados, se cuenta con 6 secciones del nivel inicial dos secciones de 3, 4 y 5 años con una población de 120 estudiantes aproximadamente, 23 secciones del nivel primario 4 secciones de primero, segundo y sexto grado, 3 secciones de cuarto y quinto grado y 5 secciones de tercer grado para 470 estudiantes aproximadamente y 12 secciones del nivel secundario: 3 de primero y segundo, 2 de tercero, cuarto y quinto para 240 estudiantes; atendidos por un total de 46 docentes entre nombrados y contratados, dos auxiliares, dos personal de servicio, y un guardián; los estudiantes en su mayoría tienen poca motivación en el estudio, los padres de familia son indiferentes, el equipo directivo realiza el monitoreo, realizando la observación del desempeño de todos los docentes tres veces al año.

Quiruvilca tiene 8,700 habitantes aproximadamente, la mayoría de los padres de familia son obreros en las empresas mineras y en la minería informal, otros comerciantes formales e informales, la característica de la población en lo cultural existe elevado nivel de analfabetismo y con altos índices de desocupación y pobreza en lo social y económico; la mayoría son obreros, y en segundo lugar la actividad económica es el comercio, no existe agricultura por su altitud por lo que se tiene que traer los alimentos de otros lugares de allí que el costo de vida es alto, los servicios básicos que tiene son: luz eléctrica, agua no potable, telefonía móvil de varias empresas, televisión por cable y señal abierta, empresas de transporte a Trujillo, Santiago de Chuco y Huamachuco.

Entre las fortalezas de la institución se cuenta con un equipo directivo con formación en gestión escolar, casi todos los docentes son nombrados, aulas con pizarras interactivas en el nivel primaria, un buen clima escolar se tiene una biblioteca implementada para el nivel primario y otra biblioteca para el nivel secundario, organizaciones escolares como Asociación de Padres de Familia que son poco colaboradores y apoyan en algunas actividades, el Consejo Educativo Institucional, municipio escolar, comité de defensa civil, el programa de alimentación Qalywarma.

Las oportunidades que se tiene es que hay una buena relación como son la Municipalidad Distrital de Quiruvilca que apoya con el contrato de la docente de inglés y el guardián, Serenazgo, Centro de Salud del Ministerio de Salud, Policía Nacional, juzgado de paz de Primera y Segunda Nominación, Suprefectura distrital, con otras instituciones educativas del lugar. La relación con todos estos elementos nos llevará a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de la institución educativa y la mejora de la situación de vida de la población de Quiruvilca.

1.2 Formulación del Problema Identificado.

Luego de revisar los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes del Segundo Grado de Educación Primaria en la Institución Educativa N° 80546 “Manuel Gonzalez Prada” de Quiruvilca se observa que el mayor porcentaje de estudiantes se ubica en el Nivel Inicio, se identificó el problema: “Bajos logros de aprendizaje en el área de Matemática de los estudiantes del Tercer Grado “D” de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 80546 “Manuel Gonzalez Prada” de Quiruvilca-UGEL Santiago de Chuco, Región La Libertad”.

El problema ha sido analizado mediante la técnica del árbol de problemas, a través del cual se identificó la primera causa al escaso monitoreo y acompañamiento a los docentes, está asociado al factor de Planificación de Monitoreo y Acompañamiento, en la que el directivo cuenta con un plan de monitoreo que no ha sido consensuado, que conlleva a tener docentes que no aplican estrategias para resolver problemas de Matemática.

La segunda causa identificada es el uso inadecuado de herramientas pedagógicas, los docentes utilizan una metodología tradicional sin tomar en cuenta el currículo nacional ni las rutas del aprendizaje, ésta causa está asociada al factor de las capacidades profesionales vinculado a la práctica docente en la que la docente no maneja el enfoque del área, desarrollando clases poco significativas para los estudiantes; es decir no se toma en cuenta los intereses de los estudiantes.; teniéndose como resultado estudiantes que no logran resolver problemas del contexto,

La tercera causa identificada es la escasa práctica de valores por parte de los estudiantes está asociada al factor de la gestión del modelo de disciplina de la convivencia escolar, evidenciado en las actitudes violentas a través de insultos, agresiones físicas, deterioro de la infraestructura y mobiliario, la falta de respeto a las cosas de sus compañeros, lo que conlleva a tener estudiantes que se insultan, se agreden físicamente.

La cuarta causa es el poco apoyo de los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos, esta causa se asocia al factor económico, debido a que por la necesidad de solventar los gastos familiares trabajan todo el día la mayoría de los padres laboran como obreros en las empresas mineras realizando labores que implican un gran desgaste físico y las madres de familia tienen un bajo nivel de instrucción y no

asumen la responsabilidad de apoyar y orientar a sus hijos lo que conlleva a tener estudiantes desmotivados con bajas expectativas hacia el futuro.

Debemos atacar a las causas que nos permita superar el problema. Con respecto a la primera causa del escaso Monitoreo y Acompañamiento a los docentes, contamos con la fortaleza de tener a los directivos participando de la segunda especialidad en gestión y liderazgo pedagógico y la oportunidad de venir la entidad formadora a nuestra capital de provincia. Es importante hacerlo más continuo para conocer las deficiencias en la enseñanza y realizar el Acompañamiento pertinente y así nuestra docente va a estar en mejores condiciones de desarrollar sus sesiones de clase, significativas, de acuerdo a los intereses de los estudiantes.

Para la causa uso inadecuado de herramientas pedagógicas y metodología tradicional por parte del docente, la institución educativa cuenta con directivos y algunos docentes con el grado de maestría, el uso de internet y la oportunidad de capacitaciones por parte de los especialistas de la UGEL de Santiago de Chuco. También es importante porque con el uso de herramientas, seguir una metodología nos permite tener a nuestros estudiantes motivados, creativos, participativos.

Para la causa escasa práctica de valores por parte de los estudiantes tenemos la fortaleza de tener directivos y docentes capacitados y la oportunidad de participar en talleres realizados por el Ministerio de Educación en habilidades interpersonales en la segunda especialidad, y por la UGEL de Santiago de Chuco; para tener en nuestra Institución Educativa un buen clima institucional, la práctica de valores en nuestros estudiantes.

Para la cuarta causa poco apoyo de los Padres de familia, contamos con la fortaleza de tener directivos y docentes capacitados y la oportunidad de contar con el apoyo de otras instituciones del lugar como la municipalidad que apoya con contratos de docentes, profesionales que laboran en otras instituciones y que apoyan a los estudiantes en sus aprendizajes; para superar el poco apoyo de los Padres de familia y tener estudiantes motivados con altas expectativas hacia el futuro.

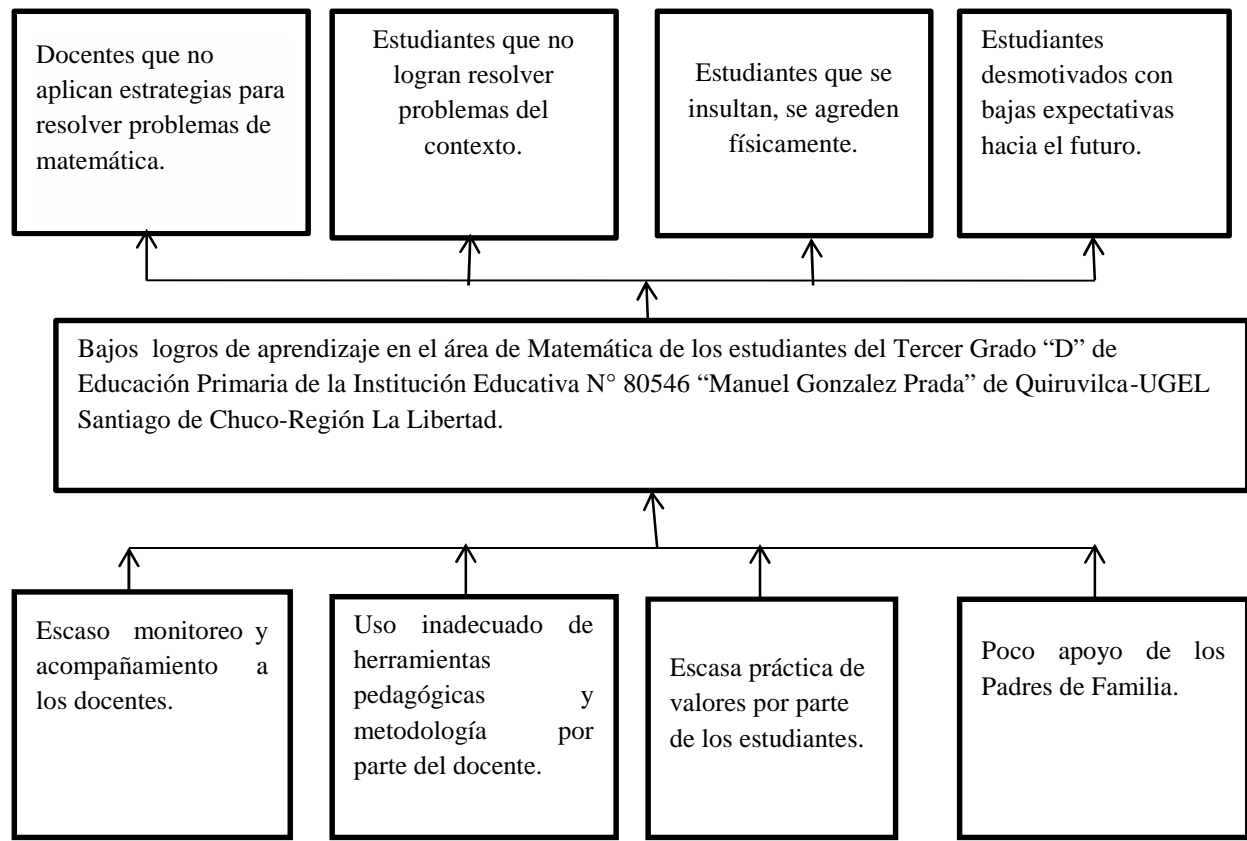


Figura 1. Árbol de problemas

2. Diagnóstico

2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados

2.1.1 Resultados cuantitativos. En el uso pedagógico del tiempo la docente monitoreada se encuentra en un 67% de los indicadores evaluados en un nivel de proceso, lo que nos permite afirmar que la docente no utiliza el tiempo en desarrollar actividades en la sesión de clase, no realiza actividades pedagógicas que generen actividades significativas en los estudiantes, parcialmente dosifica el tiempo de las actividades pedagógicas teniendo en cuenta las características de los estudiantes. Esto se debe a que aún le falta planificar las actividades pedagógicas dosificando el tiempo en la sesión de aprendizaje de modo que responda a los procesos pedagógicos.

En el uso de herramientas pedagógicas la docente observada se encuentra en un 37% de los indicadores evaluados en un nivel de proceso y en un 25% de los indicadores evaluados se encuentran en el nivel inicio lo que significa que a la docente aún le falta planificar teniendo en cuenta los intereses y necesidades, parcialmente ejecuta procesos de evaluación formativa y sumativa, parcialmente adecua las estrategias metodológicas en función de las necesidades e intereses y respecto a la planificación curricular aún le falta incluir actividades pedagógicas en el marco de los procesos pedagógicos; aún le falta considerar el enfoque del área y aún le falta utilizar el documento de orientaciones básicas para la programación curricular; la planificación curricular parcialmente presenta los criterios que respondan al proceso de evaluación formativa y/o sumativa. Esto se debe a que la docente no está haciendo uso de las herramientas pedagógicas básicas, además no asiste a las reuniones técnico pedagógicas programadas por la dirección o sub dirección o no participa en sesiones de inter aprendizaje con los docentes del mismo grado de estudios y no muestra un interés de un autoaprendizaje sobre el uso de herramientas pedagógicas que le van a permitir el logro de las capacidades de los estudiantes.

En el uso de recursos y materiales educativos podemos observar que la docente se encuentra en 75% de los indicadores evaluados en el nivel de proceso y con un 25% de los indicadores evaluados en nivel de inicio. Estos resultados nos permiten afirmar

que a la docente aún le falta planificar el uso de recursos y materiales educativos en la sesión de aprendizaje; aún le falta acompañar y orientar a los estudiantes sobre el uso de los materiales en función del aprendizaje a lograr; parcialmente usa materiales elaborados con participación de los estudiantes y/o padres de familias; aún le falta presentar la planificación en que se evidencia el uso de materiales y recursos educativos en relación al propósito de la sesión de aprendizaje. Esto se debe a que la docente no está haciendo uso de los recursos y materiales educativos básicas, además no asiste a las reuniones técnico pedagógicas programadas por la dirección o sub dirección o no participa en sesiones de inter aprendizaje con los docentes del mismo grado de estudios y no muestra un interés de un autoaprendizaje sobre el uso de recursos y materiales educativos que le van a permitir el logro de las capacidades de los estudiantes.

Con respecto a la gestión del clima escolar la docente alcanzó el nivel de proceso con un 33% de los indicadores evaluados y un 67% de los indicadores evaluados en el nivel logrado; estos resultados nos permite afirmar que de los ítems evaluados en la gestión del clima escolar, dos ítems se encuentran en el nivel logrado y un ítem en el nivel de proceso en donde la docente parcialmente reconoce el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes. Esto se debe a que la docente le falta una mejor actitud y empatía hacia sus estudiantes que permitan mejorar el clima en el aula.

2.1.2 Resultados cualitativos. El sub director con el comité de monitoreo elaboran el plan de monitoreo y acompañamiento que no se socializa para revertir esta situación, según la Competencia 1 del Dominio 1 del Marco del buen desempeño directivo y según la R.S.G. N° 008-2016 punto 6.2.b señala: se implementa en la misma organización de la institución educativa con el liderazgo de su equipo directivo con el propósito de promover la mejora sistemática y continua de las prácticas pedagógicas desarrolladas por los docentes de la institución educativa (Ministerio de Educación, 2016a).

El Sub Director solicita los documentos de planificación a los docentes y no los revisa, para revertir esta situación el docente debe cumplir según la R.S.G. N° 008-2016a punto 6.2.b Competencia 2 el docente: debe planificar la enseñanza de forma colegiada que garantice la coherencia entre los aprendizajes que pretende lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, la utilización de los recursos disponibles y la

evaluación, en una programación curricular en permanente revisión (Ministerio de Educación, 2016a).

El Sub Director no orienta a los docentes sobre los procesos pedagógicos y didácticos del área de matemática para revertir esta situación debe realizar el Acompañamiento que según la R.S.G. N° 008-2016a punto 6.2.b señala que “Se asiste desde la misma institución escolar con el liderazgo del equipo directivo con el propósito de promover la mejora sistemática y continua del trabajo pedagógico desarrollado por los docentes de una institución educativa” (Ministerio de Educación, 2016a).

La docente afirma que los padres de familia no dedican tiempo para apoyar a sus hijo y sumado a ello su bajo nivel de instrucción dificulta el logro de los aprendizajes esperados de los estudiantes para revertir esta situación se debe cumplir con la Ley N° 28628 artículo 3 Ley que regula la participación de las asociaciones de padres de familia en las instituciones educativas públicas; los padres de familia deben participar en el proceso de aprendizaje de sus hijos de una forma directa; también deben hacerlo de manera institucional, mediante la asociación de padres de familia de la institución educativa pública y el consejo educativo institucional (Congreso de la República ,2005).

2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la I.E., Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo

El trabajo académico se centra en el siguiente problema “Bajos logros de aprendizaje en el área de Matemática de los estudiantes del Tercer Grado “D” de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 8546 “Manuel Gonzalez Prada” de Quiruvilca-UGEL Santiago de Chuco, Región La Libertad.” El problema me ha conllevado a aplicar instrumentos cuantitativos y cualitativos para conocer el diagnóstico del problema mencionado.

En el instrumento cuantitativo en cuanto al uso pedagógico del tiempo arroja el resultado que puedo señalar: la docente no utiliza el tiempo en desarrollar actividades en la sesión de clase, no realiza actividades pedagógicas que generen actividades significativas en los estudiantes, parcialmente dosifica el tiempo de las actividades

pedagógicas teniendo en cuenta las características de los estudiantes teniendo en cuenta los procesos pedagógicos.

En el uso de herramientas pedagógicas a la docente aún le falta planificar teniendo en cuenta los intereses y necesidades de los estudiantes teniendo en cuenta que contamos con las rutas de aprendizaje como una herramienta muy importante, al mismo tiempo parcialmente ejecuta procesos de evaluación formativa y sumativa en las sesiones de aprendizaje, parcialmente adecua las estrategias metodológicas en función de las necesidades e intereses de los estudiantes.

Con respecto al uso de recursos y materiales educativos a la docente aún le falta planificar el uso de recursos y materiales educativos en la sesión de aprendizaje; aún le falta acompañar y orientar a los estudiantes sobre el uso de los materiales en función del aprendizaje a lograr; parcialmente usa materiales elaborados con participación de los estudiantes y/o padres de familias para el logro de los aprendizajes; aún le falta presentar la planificación en que se evidencia el uso de materiales y recursos educativos en relación al propósito de la sesión de aprendizaje. Con respecto a la gestión del clima escolar la docente parcialmente reconoce el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes.

Los resultados cuantitativos encontrados se relacionan con procesos de la institución educativa, compromisos de gestión y el Marco del buen desempeño directivo como se indica a continuación: en el uso pedagógico del tiempo, con el proceso PO: Desarrollo pedagógico y convivencia escolar, específicamente con el PO02: Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes. PO02.2: Programar el tiempo para el aprendizaje y PO04: Gestionar los aprendizajes. PO04.1: Desarrollar sesiones de aprendizaje, los resultados indican que no se han cumplido con los compromisos de gestión del Progreso anual de los aprendizajes, Acompañamiento y Monitoreo y el compromiso Gestión de la convivencia escolar y la relación con el MBDD es con el Dominio 1: Competencia 1 y el Dominio 2: Competencia 5 y 6.

Igualmente para en el uso de herramientas pedagógicas con el proceso PO: Desarrollo pedagógico y convivencia escolar, específicamente con el PO02: Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes. PO02.2: Programar el tiempo para el aprendizaje y PO04: Gestionar los aprendizajes. PO04.1: Desarrollar sesiones de aprendizaje, los resultados indican que no se han cumplido con los compromisos de gestión del Progreso anual de los aprendizajes, Acompañamiento y monitoreo y el

compromiso Gestión de la convivencia escolar y la relación con el MBDD es con el Dominio 1: Competencia 1 y el Dominio 2: Competencia 5 y 6.

Con respecto al uso de recursos y materiales educativos se relacionan PO02: Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes, PO02.1: realizar la programación curricular, PO04.4: Evaluar aprendizajes; los resultados indican que no se han cumplido con los compromisos de gestión del Progreso anual de los aprendizajes, Acompañamiento y monitoreo y el compromiso Gestión de la convivencia escolar y la relación con el MBDD es con el Dominio 1: Competencia 1 y el Dominio 2: Competencia 5 y 6.

Con respecto a la gestión del clima escolar tenemos los procesos PO02: Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes. PO02.1: Realizar la programación curricular, PO05: Gestionar la convivencia escolar y la participación. PO05.1: Promover la convivencia escolar; los resultados indican que no se han cumplido con los compromisos de gestión del Progreso anual de los aprendizajes, Acompañamiento y Monitoreo y el compromiso Gestión de la convivencia escolar y la relación con el MBDD es con el Dominio 1: Competencia 1 y el Dominio 2: Competencia 5 y 6.

En cuanto al instrumento cualitativo el sub director con el comité de monitoreo elaboran el plan de monitoreo y acompañamiento del año escolar en base a un cronograma a realizar, convocando a una reunión para socializar los resultados, ésta planificación dificulta recoger un diagnóstico real del trabajo docente, esto se relaciona con PE03: Evaluar la gestión escolar, PE03.3: adoptar medidas para la mejora continua, PO03: Fortalecer el desempeño docente y PO03.3: realizar Acompañamiento pedagógico; los resultados indican que no se está cumpliendo con el compromiso de gestión de Monitoreo y Acompañamiento y la relación con el Marco del Buen Desempeño Directivo es con el Dominio 2: Orientación de los procesos para la mejora de los aprendizajes, Competencia 6: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de sus institución educativa a través del monitoreo.

El Sub Director solicita los documentos de planificación a los docentes, tomando nota en la ficha de monitoreo, lo que conlleva a realizar una sesión de clase planificada; se relaciona con los procesos PE03: Evaluar la gestión escolar, PE03.3: adoptar medidas para la mejora continua, PO03: fortalecer el desempeño docente, PO03.3: realizar Acompañamiento pedagógico, PS01: administrar recursos humanos, PS01.2: monitorear el desempeño y rendimiento; los resultados indican que no se está realizando el compromiso de gestión del Monitoreo y Acompañamiento; la relación

con el Marco del Buen Desempeño Directivo es con el Dominio 2: Orientación de los procesos para la mejora de los aprendizajes, Competencia 6: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de sus institución educativa a través del Monitoreo.

El Sub Director no orienta a los docentes sobre los procesos pedagógicos y didácticos del área y promueve el trabajo colegiado que conlleva a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje; el Acompañamiento pedagógico se realiza con diversas estrategias como el Monitoreo al docente en aula, asesoría y retroalimentación, talleres de fortalecimiento y grupos de inter aprendizajes esto se relaciona con el PO03: fortalecer el desempeño docente, PO03.3: realizar acompañamiento pedagógico; los resultados indican que no se ha cumplido con el compromiso de gestión escolar del Monitoreo y Acompañamiento y la relación con el Marco del Buen Desempeño Directivo es con el Dominio 2: Orientación de los procesos para la mejora de los aprendizajes, Competencia 6: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de sus institución educativa a través del monitoreo.

Los padres de familia no dedican tiempo para apoyar a sus hijos y sumado a ello su bajo nivel de instrucción dificulta el logro de los aprendizajes esperados de los estudiantes; se relaciona con el proceso PO05: Promover la convivencia escolar y la participación, PO05.3: Promover la participación de la comunidad educativa; los resultados indican que no se está cumpliendo con el compromiso de Gestión de la convivencia escolar y la relación con el Marco del buen desempeño directivo es con el Dominio 1: Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes, Competencia 1: Conduce de manera participativa la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno; orientándolas hacia el logro de metas de aprendizaje, Competencia 2: Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes; así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.

Siendo el reto del Directivo:

Mejorar los logros de aprendizaje en el área de matemática de los estudiantes del Tercer Grado “D” de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 80546 “Manuel Gonzalez Prada” de Quiruvilca UGEL Santiago de Chuco Región La Libertad.

Además tiene los siguientes desafíos:

- Realizar un sostenido Monitoreo y Acompañamiento a los docentes de su práctica docente en el área de Matemática a través de las visitas de observación al aula para recoger información de sus fortalezas y debilidades para fortalecer las capacidades de los docentes y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
- Promover el uso adecuado de herramientas pedagógicas y metodología moderna por parte de los docentes para fortalecer el desempeño docente en el aula y la mejora de los aprendizajes.
- Fomentar la práctica de valores por parte de los estudiantes para tener una buena convivencia escolar.
- Promover el apoyo de los padres de familia de la institución educativa para tener mejores aprendizajes.

PROBLEMA	Diagnóstico (Conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué compromisos de gestión no se está realizando?	¿Qué competencias del MBD Directivo se encuentran implicados?
<p>Bajos logros de aprendizaje en el área de matemática de los estudiantes del Tercer Grado “D” de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 80546 “Manuel Gonzalez Prada” de Quiruvilca-UGEL Santiago de Chuco-Región La Libertad.</p>	<p>Resultados cuantitativos:</p> <p>1.- En el uso pedagógico del tiempo la docente monitoreada se encuentra en un 67% de los indicadores en un nivel de proceso lo que nos permite afirmar que a la docente aún le falta utilizar el tiempo en desarrollar actividades en la sesión de clase ni realiza actividades pedagógicas que generen actividades significativas en los estudiantes, parcialmente dosifica el tiempo de las actividades pedagógicas teniendo en cuenta las características de los estudiantes. Esto se debe a que aún le falta planificar las actividades pedagógicas dosificando el tiempo en la sesión de aprendizaje de modo que responda a los procesos pedagógicos.</p> <p>2.- En el uso de herramientas pedagógicas la docente observada se encuentra en un 37% y 25% de los indicadores en un nivel de proceso y un nivel de inicio. Esto se debe, a que a la docente aún le falta planificar teniendo en cuenta los intereses y necesidades de los estudiantes, parcialmente ejecuta procesos de evaluación formativa y sumativa en las sesiones de aprendizaje, parcialmente adecua las estrategias metodológicas en función de las necesidades e intereses de los alumnos respecto a la planificación curricular aún le falta incluir actividades pedagógicas en el marco de los procesos pedagógicos; aún le falta considerar el</p>	<p>PO: Desarrollo pedagógico y convivencia escolar.</p> <p>PO02: Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes. PO02.2: Programar el tiempo para el aprendizaje.</p> <p>PO04: Gestionar los aprendizajes.PO04.1: Desarrollar sesiones de aprendizaje.</p> <p>PO: Desarrollo pedagógico y convivencia escolar.</p> <p>PO02: Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes. PO02.2: Programar el tiempo para el aprendizaje.</p> <p>PO04: Gestionar los aprendizajes.PO04.1: Desarrollar sesiones de aprendizaje. PO04.4: Evaluar</p>	<p>Progreso anual de los aprendizajes.</p> <p>Monitoreo y acompañamiento.</p> <p>Progreso anual de los aprendizajes.</p> <p>Monitoreo y acompañamiento.</p>	<p>Dominio 1: Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes.</p> <p>Competencia 1: Conduce de manera participativa la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno; orientándolas hacia el logro de metas de aprendizaje.</p> <p>Dominio 2: Orientación de los procesos para la mejora de los aprendizajes</p> <p>Competencia 5: promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su I.E., basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje. Competencia 6: gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al</p>

	<p>enfoque del área y aún le falta utilizar el documento de orientaciones básicas para la programación curricular; la planificación curricular parcialmente presenta los criterios que respondan al proceso de evaluación formativa y/o sumativa.</p> <p>3.- Con respecto al uso de recursos y materiales educativos podemos observar que la docente se encuentra en un 75% de los indicadores en el nivel de proceso y con un 25% de los indicadores en el nivel de inicio. Esto se debe a que a la docente aún le falta planificar el uso de recursos y materiales educativos en la sesión de aprendizaje; aún le falta acompañar y orientar a los estudiantes sobre el uso de los materiales en función del aprendizaje a lograr; parcialmente usa materiales elaborados con participación de los estudiantes y/o padres de familias para el logro de los aprendizajes; aún le falta presentar la planificación en que se evidencia el uso de materiales y recursos educativos en relación al propósito de la sesión de aprendizaje.</p> <p>4.- Con respecto a la gestión del clima escolar la docente alcanzó el nivel de proceso con un 33% de los indicadores. Esto se debe a que la docente parcialmente reconoce el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes. Lo que conlleva a tener un clima parcialmente armonioso y un desinterés individual o grupal de los estudiantes en la participación o en el desarrollo de sus ejercicios propuestos.</p>	<p>aprendizajes.</p> <p>PO: Desarrollo pedagógico y convivencia escolar.</p> <p>PO02: Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes.</p> <p>PO04: Gestionar los aprendizajes. PO04.1: Desarrollar sesiones de aprendizaje. PO04.4: Evaluar aprendizajes.</p> <p>PO: Desarrollo pedagógico y convivencia escolar.</p> <p>PO02: Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes. PO02.1: realizar la programación curricular. PO05: Gestionar la convivencia escolar y la participación. PO05.1:</p>	<p>Progreso anual de los aprendizajes.</p> <p>Monitoreo y acompañamiento.</p> <p>Gestión de la convivencia escolar.</p> <p>Monitoreo y acompañamiento</p>	<p>interior de su I.E. a través del monitoreo.</p> <p>Dominio 1: Competencia 1</p> <p>Dominio 2: Competencia 5 y 6</p> <p>Dominio 1: Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes. Competencia 1: Conduce de manera participativa la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno; orientándolas hacia el logro de metas de aprendizaje.</p> <p>Dominio 2: Competencia 5 y 6</p> <p>Dominio 1: Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes. Competencia 1: Conduce de manera participativa la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		Promover la convivencia escolar.		características de los estudiantes y su entorno; orientándolas hacia el logro de metas de aprendizaje.
	<p>Resultados cualitativos:</p> <p>El sub director con el comité de monitoreo elaboran el plan de monitoreo y acompañamiento que no se socializa para revertir esta situación, según la Competencia 1 del Dominio 1 del MBDD y según el punto 6.2.b de la R.S.G. N° 008-2016a señala: se implementa desde la misma institución escolar con el liderazgo de su equipo directivo y tiene como propósito promover la mejora sistemática y continua del trabajo pedagógico desarrollado por los docentes de la</p>	<p>PE03: Evaluar la gestión escolar. PE03.3: Adoptar medidas para la mejora continua.</p>	Monitoreo y acompañamiento	<p>Dominio 2: Orientación de los procesos para la mejora de los aprendizajes. Competencia 6: gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su I.E. a través del monitoreo.</p>

	<p>Institución Educativa (Ministerio de Educación, 2016a).</p> <p>El Sub Director solicita los documentos de planificación a los docentes sin revisarlos, para revertir esta situación el docente debe cumplir según la R.S.G. N° 008-2016a punto 6.2.b Competencia 2 el docente: Planificar su enseñanza de manera colegiada que garantice la coherencia entre los aprendizajes que desea obtener en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación contenidos en una programación curricular que está en permanente revisión (Ministerio de Educación, 2016a).</p> <p>El Sub Director no orienta a los docentes sobre los procesos pedagógicos y didácticos del área para revertir esta situación debe realizar el acompañamiento que según la R.S.G. N° 008-2016a punto 6.2.b indica que: el acompañamiento se debe implementar desde la misma institución educativa por el equipo directivo y su finalidad es promover la mejora sistemática y continua de la labor pedagógica desarrollada por los docentes de la Institución Educativa (Ministerio de Educación, 2016a).</p> <p>.</p> <p>Los padres de familia no dedican tiempo para apoyar a sus hijos y sumado a ello su bajo nivel</p>	<p>PE03: Evaluar la gestión escolar. PE03.1: Monitorear el desarrollo de los procesos de la I.E. PE03.3: Adoptar medidas para la mejora continua.</p> <p>PE03: Evaluar la gestión escolar.</p> <p>PO03.3: realizar acompañamiento pedagógico.</p> <p>PO05: Promover la convivencia escolar y la</p>	<p>Monitoreo y acompañamiento.</p> <p>Monitoreo y acompañamiento.</p> <p>Gestión de la convivencia escolar</p>	<p>Dominio 2: Orientación de los procesos para la mejora de los aprendizajes. Competencia 6: gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su I.E. a través del monitoreo.</p> <p>Dominio 2: Orientación de los procesos para la mejora de los aprendizajes. Competencia 6: gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su I.E. a través del monitoreo.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>de instrucción dificulta el logro de los aprendizajes esperados de los estudiantes, para revertir esta situación se debe cumplir con la Ley N° 28628 Ley que regula la participación de las asociaciones de padres de familia en las Instituciones Educativas Públicas que indica que: los padres de familia deben participar en el proceso de aprendizaje de sus hijos de una forma directa; también deben hacerlo de una forma institucional, a través de las asociaciones de padres de familia de las instituciones educativas públicas y los consejos educativos institucionales (Ley N° 28628).</p>	<p>participación. PO05.3: Promover la participación de la comunidad educativa.</p>		<p>Dominio 1: Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes. Competencia 2: Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes; así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Figura 2. Cuadro de análisis de resultados del diagnóstico.

3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico

El rol del líder pedagógico según Robinson contempla varias dimensiones Ministerio de Educación (2016b). La primera es el establecimiento de metas y expectativas. Según esta dimensión y el problema priorizado se plantea consensuar con los actores educativos las metas de aprendizaje en el área de Matemática, definiéndolas y priorizándolas entre todas las demandas en función de las necesidades e intereses de los estudiantes, socializar con toda la comunidad educativa y asumir compromisos de mejora. Es importante y necesario establecer metas comunes porque el objetivo que se comparte debe ser apropiado por todos los actores educativos. Esto se debe realizar porque todos debemos ir en busca y logro de una meta, el quehacer y procedimientos del aula para lograr las metas y la mejoras de los resultados de aprendizaje establecidos de nuestros estudiantes.

La segunda dimensión es el uso estratégico de los recursos. En referencia a esta dimensión y el problema priorizado se plantea que los recursos existentes en la Institución Educativa sean distribuidos, organizados y facilitados oportunamente en todas las aulas en el área de matemática; asegurar que el personal, los materiales y recursos económicos estén alineados a los propósitos y metas pedagógicas en el área de Matemática en todas las aulas para su uso respectivo. Se hace necesario e importante que los docentes cuenten con los materiales educativos al alcance de los estudiantes porque permiten que las sesiones sean más dinámicas, significativas, interesantes y motivadoras. Porque siempre hay necesidades y los recursos son escasos para el mejoramiento escolar y crear las condiciones favorables y estimular los aprendizajes de los estudiantes logrando aprendizajes significativos.

La Tercera dimensión según Robinson es el planteamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo. Referente a esta dimensión y al problema priorizado, se plantea la implementación del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación; una reflexión con el personal sobre la enseñanza, coordinar y revisar el currículo con los docentes, retroalimentar a los docentes en su práctica en aula, monitorear sistemáticamente el progreso de los estudiantes para la mejora de sus resultados, porque está dentro de las competencias de los directivos de todas las instituciones educativas para mejorar los resultados de los estudiantes y lograr la mejora de su práctica pedagógica.

La cuarta dimensión es promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los maestros. Con respecto a ésta dimensión y al problema indicado, se establece promover la formación, fortalecimiento de comunidades profesionales de aprendizajes que es importante porque existe la necesidad de fortalecer las capacidades de los docentes con respecto a las competencias en la resolución de problemas del área de matemática esto es necesidad porque permite a los docentes compartir ideas, experiencias relacionadas con su labor pedagógica; para asegurar los resultados óptimos del aprendizaje y mejorar su práctica pedagógica.

En la quinta dimensión de Robinson se estipula garantizar un ambiente seguro y de soporte. Con respecto a esta dimensión y al problema priorizado se plantea establecer un entorno ordenado con normas claras y pertinentes tanto dentro como fuera del aula, respaldar y valorar a los docentes. Porque el docente necesita la confianza de los directivos en su trabajo para hacer frente a presiones externas, tanto de los padres de familia como políticas, crear un ambiente pedagógico adecuado, implementado, para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
Establecimiento de metas y expectativas.	Consensuar con los actores educativos las metas de aprendizaje, definiéndolas y priorizándolas entre todas las demandas en función de las necesidades e intereses de los estudiantes.	Porque todos debemos ir en busca y logro de una meta, el quehacer y procedimientos del aula para lograr las metas y las mejoras de los resultados de aprendizaje establecidos de nuestros estudiantes.
Uso estratégicos de recursos.	Asegurar que el personal, los materiales y recursos económicos estén alineados a los propósitos y metas pedagógicas.	Porque siempre hay necesidades y los recursos son escasos para el mejoramiento escolar y crear las condiciones favorables y estimular los aprendizajes de los estudiantes logrando aprendizajes significativos.
Planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo.	Reflexionar con el personal sobre la enseñanza, coordinar y revisar el currículo con los docentes, retroalimentar a los docentes en su práctica en aula, monitorear sistemáticamente el progreso de los estudiantes para la mejora de sus resultados; implementar el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.	Porque está dentro de las competencias de los directivos de todas las instituciones educativas fortalecer las competencias docentes para mejorar los resultados de los estudiantes y lograr la mejora de su práctica docente.
Promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los maestros.	Promover en consenso con los docentes la formación de comunidades profesionales de aprendizajes.	Porque permite a los docentes compartir ideas, experiencias relacionadas con su labor pedagógica para asegurar los resultados óptimos del aprendizaje y mejorar su práctica pedagógica.
Garantizar un ambiente seguro y de soporte.	Establecer un entorno ordenado con normas claras y pertinentes tanto dentro como fuera del aula. Respaldar y valorar a los docentes en su trabajo pedagógico y en su autoformación pedagógica.	Porque el docente necesita la confianza de los directivos en su trabajo para hacer frente a presiones externas, tanto de los padres de familia como políticas, crear un ambiente pedagógico adecuado, implementado, para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Figura 3. Caracterización del rol como líder pedagógico.

4. Planteamiento de la Alternativa de Solución

Luego de haber realizado como directivo el análisis de las alternativas de solución frente al problema establecido: “Bajos logros de aprendizaje en el área de Matemática de los estudiantes del Tercer Grado “D” de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 80546 “Manuel Gonzalez Prada” de Quiruvilca-UGEL Santiago de Chuco, Región La Libertad”, se ha determinado como alternativa más pertinente y viable, la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes en el área de Matemática. Se elige esta alternativa por el impacto que tiene en el logro de los aprendizajes, generación de cambios en la institución educativa y su relación con la Gestión Curricular, la Convivencia escolar y el Monitoreo, Acompañamiento y la Evaluación de la práctica docente.

El MAE responderá a las demandas territoriales para la escuela, priorizar: el desarrollo de la competencia de resuelve de problemas de cantidad orientado al desarrollo del enfoque ambiental, el enfoque intercultural, cultura alimenticia, desarrollar valores en los estudiantes, talleres con padres de familia; personal para la atención en la biblioteca, al mismo tiempo su contextualización recurrirá a las características donde está la institución educativa, así al distrito de Quiruvilca zona dedicada a la minería tanto legal por empresas como informal por ciudadanos del lugar y de otras regiones. Se presentan otros problemas como la contaminación ambiental; prostitución clandestina, robos domiciliarios, alcoholismo, viviendas tugurizadas, hogares disfuncionales, desnutrición infantil y crecimiento del comercio ambulatorio. Se considerará este contexto, para el planteamiento de situaciones significativas para desarrollar la competencia de resuelve problemas de cantidad en los estudiantes y enfrentar curricularmente el contexto descrito.

El Ministerio de Educación establece que el monitoreo pedagógico es el proceso de recoger y analizar la información del trabajo docente en el aula es decir del proceso enseñanza-aprendizaje para tomar adecuadamente decisiones (Ministerio de Educación, 2014a). Además el Ministerio sobre el acompañamiento dice que es una labor sistemática y continuo, participando el acompañante, con el fin de interactuar con el docente para promover la reflexión sobre su trabajo pedagógico (Ministerio de Educación, 2014b). Entre las potencialidades de la Institución Educativa tenemos a

directivos participando de la segunda especialidad en Gestión y Liderazgo pedagógico, la Asociación de Padres de Familia, el Consejo Educativo Institucional, municipio escolar, comité de defensa civil, el programa de alimentación Qalywarma. Que la reflexión sirva para empezar un proceso de cambio y mejora de la práctica pedagógica y que garantice el logro de aprendizajes.

Siendo conocedores de que tanto el Monitoreo y Acompañamiento van de la mano, podemos hacer referencia de experiencias cuyos resultados respaldan y contribuyen en la implementación del Plan antes señalado; como la experiencia de Meléndez Olivari, Giannina Margot: La gestión del Acompañamiento pedagógico: el caso del programa estratégico “logros de aprendizaje al finalizar el III ciclo de Educación Básica Regular (PELA)” en la Región Callao – UGEL Ventanilla. El objetivo de esta investigación es analizar y contribuir a la mejora de la implementación y ejecución del Acompañamiento pedagógico; siendo una de sus conclusiones que el Acompañamiento es una estrategia formativa en la que se asesora personalmente al docente en su propio ámbito de trabajo, en su práctica cotidiana y a partir de sus necesidades específicas. Asimismo, para asegurar el buen funcionamiento del Acompañamiento pedagógico es importante establecer ciertas estrategias y componentes básicos en su implementación y ejecución.

El rol como líder pedagógico nos obliga a poner énfasis en metas de aprendizaje, definiéndolas y priorizándolas entre todas las demandas en función de las necesidades e intereses de los estudiantes, por esta razón es necesario primeramente sensibilizar, consensuar y luego socializar con los docentes las metas de aprendizaje en el área de matemática de la institución educativa “Manuel Gonzalez Prada”. Asimismo asegurar que el personal, los materiales y recursos económicos de la institución educativa y/o del contexto estén alineados a los propósitos y metas pedagógicas de la institución educativa. También de reflexionar con el personal sobre la enseñanza, coordinar y revisar el currículo, retroalimentar a los docentes en su práctica en aula para la mejora de la enseñanza y monitorear sistemáticamente el progreso de los estudiantes para la mejora en sus aprendizajes. También el líder pedagógico debe promover la formación de comunidades de aprendizajes en los docentes que nos permita tener una mejora en la enseñanza y aprendizaje. Otro rol del líder pedagógico es establecer un entorno ordenado con normas claras y pertinentes en los docentes, padres de familia y estudiantes tanto dentro como fuera del aula, respaldar y valorar a los docentes. El de los otros actores

como el de los docentes de implementar sus documentos curriculares contextualizados cumplir con lo señalado en el MBDD, el rol de los padres de familia como entes fiscalizadores y colaborativos en el aprendizaje de sus hijos y el rol de los estudiantes en sus aprendizajes y en la mejora del clima escolar.

El implementar el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación del quehacer pedagógico de la institución educativa está estrechamente relacionado y genera valor con los procesos de la gestión escolar involucrados. En los procesos estratégicos (PE) de dirección y liderazgo se relaciona con el planteamiento del Plan Anual de Trabajo (PE01.3); la relación con el proceso de desarrollo pedagógico y convivencia escolar (PO) es con fortalecer el desempeño docente (PO03) más específicamente con desarrollar trabajo colegiado (PO03.1) y realizar el acompañamiento pedagógico (PO03.3). Y en relación con el proceso de soporte al funcionamiento de la I.E. (PS) es con administrar recursos humanos (PS01) específicamente con monitorear el desempeño y rendimiento (PS01.2).

Al mismo tiempo, la relación existente entre el MAE (Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación), Gestión Curricular, MBDD y los compromisos de Gestión Escolar es coincidente. El MAE tiene como fin la mejora de la práctica pedagógica por parte del docente que conlleva a mejorar los aprendizajes de los estudiantes en el área de Matemática y de manera específica en la competencia de resuelve problemas de cantidad; considerando que la gestión curricular debe estar direccionada a la formación integral de los estudiantes, al desarrollo de sus competencias, al mejoramiento de la enseñanza por parte de los docentes, se evidencia una correspondencia estrecha con la alternativa de solución y la gestión curricular. Relacionado a esto, la alternativa de solución el PLAN DE MAE nos va a permitir cumplir con el cuarto compromiso de la Gestión Escolar que es el monitorear y acompañar la práctica pedagógica en la institución educativa, que incide de manera directa en los aprendizajes de los estudiantes al promover acciones de mejora en la práctica pedagógica tales como: fortalecer sus capacidades, motivarlo para que asuma su compromiso, su responsabilidad, empoderarlo de nuevos conocimientos.

El directivo, una vez asumida su responsabilidad con los compromisos y documentos señalados anteriormente además de lo ya descrito, debe de promover y sostener una gestión democrática orientada al cambio institucional que garantice una enseñanza de calidad, medir los aprendizajes y logros que van alcanzando los estudiantes a partir de planes estratégicos, promover la práctica de la autoevaluación,

coevaluación y heteroevaluación para fortalecer la práctica docente y comprometerse con los estudiantes, así como favorecer un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad (MBDD, 2012). Los actores de la comunidad educativa están involucrados en: generar las condiciones, los ambientes y los procesos necesarios para que los estudiantes aprendan conforme a los fines, objetivos y propósitos de la educación básica. Es tarea de los docentes diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar procesos y sus resultados en la resolución de problemas; los padres de familia deben participar, ayudar a la mejora de la resolución de problemas matemáticos.

El equipo directivo de la Institución Educativa N° 80546 “Manuel González Prada”, actualmente tienen obstáculos, dificultades para implementar el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica de los docentes; para ello deberán asumir riesgos como el que presenten huelga magisterial, ocurran eventos climatológicos que implique la suspensión de clases, inasistencia del docente a la IE, no lograr la generación de espacios para la asesoría personalizada, no lograr consensos con los docentes, los docentes consideren a la evaluación como una amenaza, etc.; situaciones que se enfrentarán con estrategias de sensibilización, cronogramas consensuados para el Monitoreo y Acompañamiento en un ambiente de confianza y asertividad con los docentes, charlas de sensibilización para el Acompañamiento, reflexión sobre la importancia del Acompañamiento, jornada de concientización a los docentes sobre la importancia de evaluar el trabajo pedagógico. Se espera un cambio relevante en el MAE desde su implementación, el enfoque, implementación de manejo de estrategias, diseño de instrumentos de Monitoreo y Acompañamiento para establecer un diálogo entre directivos-docentes que permita conocer las necesidades y demandas de aprendizaje de los docente con el propósito de fortalecer sus capacidades profesionales en el área de Matemática.

5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

5.1 Marco Conceptual

5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación.

5.1.1.1. Monitoreo pedagógico

5.1.1.1.1. *Definición de monitoreo pedagógico.* En el proceso de enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas, el monitoreo es el recoger y analizar la información del trabajo realizado por el docente y estudiantes para la adecuada toma de decisiones (Ministerio de Educación, 2014a). Para el monitoreo además de los directivos pueden también participar del equipo de monitoreo los docentes que estén en mayor escala, caben señalar que el monitoreo puede realizarse de un manera opinada y no opinada.

5.1.1.1.2. *Estrategias de monitoreo pedagógico.* Uno de los compromisos de gestión establecidos por el Ministerio de Educación es realizar el monitoreo y acompañamiento a los docentes en su labor pedagógica realizada en el aula, es decir como recoger información de su desempeño en aula observando sus fortalezas, sus debilidades y partiendo de esta información darle una asesoría en su desempeño en la enseñanza es decir realizar un acompañamiento, para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Pudiéndose realizar con las siguientes estrategias:

- *Visita al aula.* Cuando el directivo o algún docente del equipo de monitoreo ingresa al aula donde el docente realiza su labor pedagógica, esta visita es la principal forma de intervención en la labor del docente. El objetivo de la visita es mejorar y fortalecer la labor pedagógica del docente y de gestión escolar a partir de la reflexión. La visita al aula da la posibilidad de impactar directamente en los aprendizajes de los estudiantes. (Ministerio de Educación, 2014a).

-*Autogestión.* En el proceso de la enseñanza-aprendizaje, los docentes pueden realizar una autogestión del monitoreo, es decir una ejecución por ellos mismos haciendo uso de cualquier método, uso de recursos habilidad y estrategia a través de las cuales ellos mismos guían su trabajo en aula, el logro de sus objetivos con autonomía y su autodesarrollo; esto es posible porque no se da la presencia del monitor o acompañante en el aula (Cortés, 2008)

5.1.1.1.3. *Instrumentos para el monitoreo pedagógico.* El directivo o cualquier docente del equipo de Monitoreo debe registrar las evidencias de lo observado al docente durante su labor pedagógica realizada en aula para esto tiene que contar con ciertos instrumentos para registrar dicha labor, estos documentos le permite al directivo terminada la sesión de clase dar el acompañamiento respectivo con la intención de mejorar la enseñanza a sus alumnos.

- *Ficha de observación.* Para realizar el monitoreo es necesario contar con algún documento donde se anote lo observado, siendo según Alejandro Zavala Enriquez la ficha de observación el instrumento ideal para recoger la información cuantitativa y cualitativa de la labor que realiza el docente en aula para luego realizar la reflexión del trabajo realizado para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes (Zavala,2015).

- *Cuaderno de campo.* Este instrumento se puede utilizar en el monitoreo según Jony Castillo Estela es un instrumento de registro flexible, que se usa frecuentemente, en éste caso de la sesión de clase desarrollada por el docente. Registra con exactitud los hechos y percepciones de los docentes y estudiantes. Es ordenado en el tiempo, se puede modificar, tiene información importante, es confiable, sirve para informar, sirve para evaluar, sirve de guía, tiene un lenguaje sencillo. Que no tenga borrones y no usar hojas sueltas (Castillo, 2016)

5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico.

5.1.1.2.1. *Definición de Acompañamiento pedagógico.* Se presenta las siguientes definiciones: El Acompañamiento pedagógico es el hecho de dar un asesoramiento continuo, es el uso de estrategias y acciones de asistencia técnica mediante las cuales una persona o equipo de acompañamiento visita, apoya y da asesoramiento permanente al docente y directivo en temas importantes de la práctica pedagógica (Ministerio de Educación, 2014b). También se dice que: es un proceso de auto y co-análisis que orienta el trabajo del docente para una mejora en el plano personal, profesional e institucional; con el propósito de mejorar el trabajo de los docentes que requieren apoyo externo como mediadores y facilitadores del cambio (Ministerio de Educación, 2017a).

Según la norma técnica el RSG N° 008: El Acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación relacionada en la escuela, orientada al docente de aula para fortalecer sus competencias pedagógicas, para que mejore su trabajo en aula, cuyo propósito es promover el desarrollo profesional del profesor de aula mediante

acciones de orientación y asesoría sostenidas en el tiempo, el cual se complementa con estrategias de formación e interacción colaborativa (Ministerio de Educación, 2016d).

5.1.1.2.2. Estrategias de acompañamiento pedagógico.

- *Visita en aula.* Es una de las principales formas de intervención directa en la práctica de acompañamiento pedagógico de un docente o a un directivo de la institución educativa. La visita en aula tiene el propósito de que se mejore y se fortalezca la práctica pedagógica y de gestión escolar a partir de la reflexión crítica colaborativa obteniendo como beneficio una mejora en los aprendizajes y convivencia de nuestros estudiantes (Ministerio de Educación, 2014b).

- *Micro taller.* Se considera al micro taller como una actividad o una reunión que se ha programado y concertado entre el acompañante pedagógico y el grupo de docentes acompañados que tiene a su cargo. Se caracteriza por ser un espacio de comunicación horizontal y de expresión abierta donde se abordan temas vinculados a las fortalezas y debilidades que se han identificado en el quehacer pedagógico durante las visitas en aula realizadas anteriormente en la institución educativa (Ministerio de Educación, 2014b).

- *Taller de actualización docente.* Estos talleres están bajo la responsabilidad o cargo de un formador, capacitador. En estos talleres de actualización tanto docentes y directivos de la institución educativa participan para fortalecer, mejorar su práctica pedagógica en aula, partiendo de la reflexión crítica colaborativa acerca del trabajo que vienen desarrollando en aula, con la finalidad de tener mejores resultados en los aprendizajes de los estudiantes (Ministerio de Educación, 2014b).

5.1.1.3. Evaluación.

5.1.1.3.1. Definición de Evaluación. Según el portal Perú Educa del Ministerio de Educación la Evaluación del Desempeño Docente (EDD) evalúa aspectos fundamentales, básicos que forman parte del trabajo cotidiano de todo docente es decir como desarrolla su clase. No consiste en una evaluación de conocimientos ni de aspectos teóricos. Tampoco evalúa metodologías, enfoque o innovaciones curriculares que requieran una capacitación específica (Ministerio de Educación, 2017c).

5.1.1.3.2. Instrumentos de Evaluación. En el portal Perú Educa del Ministerio de Educación se dice que el instrumento principal que se emplea es mediante la observación de lo que el docente realiza en el aula: cómo promueve el respeto, cómo

regula el comportamiento de los estudiantes en el aula, cómo gestiona el tiempo de aprendizaje, cómo promueve el razonamiento y la creatividad, cómo motiva a los estudiantes y cómo responde a sus necesidades educativas. En la actualidad el Ministerio de Educación a implementado el instrumento denominado Rúbrica de evaluación docente (Ministerio de Educación, 2017c).

5.1.2 Área de Matemática.

5.1.2.1. Enfoque del área de matemática. Es el enfoque centrado en la resolución de problemas. En ese sentido, es importante comprender las situaciones como acontecimientos significativos. Estas situaciones se presentan en espacios de la vida y prácticas sociales culturales, relacionados con la matemática o no. La resolución de problemas se entiende como el dar solución a retos, a desafíos, a dificultades u obstáculos, y ejecutar procesos de resolución y organización de los conocimientos matemáticos (Ministerio de Educación, 2016b).

5.1.2.2. Competencias del área de matemática. Son las siguientes:

5.1.2.2.1. Resuelve problemas de cantidad. Resolver problemas o proponer otros que impliquen construir y comprender las nociones de número, de sistemas numéricos, sus operaciones y sus propiedades. Proponer el significado a los conocimientos en los problemas y utilizarlos para representar o reproducir las relaciones entre su información y condiciones. Conlleva también discutir si la solución buscada es una estimación o cálculo exacto, y para esto selecciona estrategias, procedimientos, unidades de medida y diversos recursos. Usar el razonamiento lógico, realizar comparaciones, explicar a través de analogías, induce propiedades a partir de casos particulares o ejemplos, en el proceso de resolución del problema (Ministerio de Educación, 2016b). Esta competencia implica, la combinación de capacidades.

5.1.2.2.2. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. Se refiere a que el estudiante logre caracterizar equivalencias y generalizar regularidades y el cambio de una magnitud con respecto de otra, mediante reglas generales que le van a permitir hallar valores que no conoce, determinar restricciones y hacer predicciones sobre el comportamiento de un fenómeno. Para esto plantea ecuaciones, inecuaciones y funciones, y usa estrategias, procedimientos y propiedades para resolverlas, graficarlas o manipular expresiones simbólicas. Así también piensa de manera inductiva y deductiva, para determinar leyes generales mediante varios ejemplos,

propiedades y contraejemplos (Ministerio de Educación, 2016b). La competencia implica combinar capacidades.

5.1.2.2.3. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. Comprende en que el estudiante debe orientarse y describir la posición y el movimiento de objetos y de sí mismo en el espacio, observando, interpretando y relacionando las características de los objetos con formas geométricas tanto bidimensionales como tridimensionales. Debe realizar mediciones directas o indirectas de la superficie, del perímetro, del volumen y de la capacidad de los objetos, y también construir representaciones de las formas geométricas para diseñar objetos, planos y maquetas, usando instrumentos, estrategias y procedimientos de construcción y medida. Además describir trayectorias y rutas, usando sistemas de referencia y lenguaje geométrico (Ministerio de Educación, 2016b). También se combina capacidades.

- *Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.* El estudiante analiza datos sobre una situación de interés o estudio o de situaciones aleatorias, para tomar decisiones, elaborar predicciones razonables y conclusiones en base a la información obtenida. Para esto, el estudiante recoge, organiza y representa los datos que le sirven para el análisis, interpretación e inferencia del comportamiento determinista o aleatorio de los mismos usando medidas estadísticas y probabilísticas (Ministerio de Educación, 2016b). Se combina capacidades.

5.1.2.2.1. Estrategias metodológicas para desarrollar las competencias. Los profesores en su planificación curricular debe proponen las siguientes estrategias metodológicas como el método demostrativo, método inductivo/deductivo, el trabajo cooperativo, dinámicas motivacionales, empleo de estrategias heurísticas; que al utilizarlas en clase le van a permitir lograr mejores aprendizajes en los niños y niñas de la escuela (Ministerio de Educación, 2010).

5.1.2.2.2. Recursos metodológicos para desarrollar las competencias. Tenemos un recurso entre otros como la propuesta de George Pólya:

- Comprender el problema.
- Proponer un plan.
- Ejecutar el plan:
- Verificar la solución obtenida (Aranda, 2010)

5.1.2.2.3. Planificación de sesiones de aprendizaje.

- *Estrategias para favorecer el clima en el desarrollo de sesiones.* Las estrategias deben estar orientadas a destacar el valor formativo, preventivo y regulador sobre las relaciones interpersonales en la escuela, el clima escolar que se plantea se basa en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento a la diversidad. Establecer, reforzar y reconocer las relaciones democráticas, de participación, inclusivas e interculturales (Ministerio de Educación, 2017b).

5.2. Experiencias Exitosas

5.2.1 Experiencia exitosa. Del autor Meléndez Olivari, Giannina Margot: La gestión del Acompañamiento pedagógico: el caso del programa estratégico “Logros de aprendizaje al finalizar el III ciclo de educación básica regular (PELA)” en la Región Callao – UGEL Ventanilla 2011. El objetivo de la investigación es analizar y contribuir a la mejora de la implementación y ejecución del Acompañamiento pedagógico en la región Callao, en la jurisdicción de la UGEL de Ventanilla; para esto, se decidió seguir uno de estos procesos: “Condiciones básicas para asegurar su desarrollo”. Entre los hallazgos obtenidos se ha podido identificar que tanto la DRE como la UGEL dan a los acompañantes pedagógicos espacios adecuados de asesorías y capacitaciones como medio de formación y apoyo a sus labores. También, las coordinaciones entre la UGEL con actores como las ONG’s y el Municipio contribuyen a una mejora y fortalecimiento de la ejecución de dicha finalidad, por lo que seguir construyendo alianzas con otras instituciones resulta fundamental para la mejora (Meléndez, 2009).

Las conclusiones principales a las que arribó el autor son las siguientes:

- Las deficiencias en la calidad educativa se deben a factores que van desde la extensión y complejidad de las metas de aprendizaje establecidas en el currículo, un presupuesto ineficiente, deficiencias en la formación y capacitación docente, falta o escasos materiales, equipos e infraestructura en las escuelas; también la participación e involucramiento de los padres de familia en los procesos de la formación escolar de sus hijos e hijas.
- De todo esto hay que resaltar la baja calidad de los docentes que ejercen un tipo de docencia desfasada, repetitiva e impersonal. Frente a esta situación, se propone un

sistema de formación en servicio el cual comprende al Acompañamiento pedagógico para revertir el problema de la calidad de educación impartida por lo docentes.

- Así se tiene que el Acompañamiento es una estrategia formativa individualizada personalmente al docente en su trabajo, en su práctica cotidiana y a partir de sus necesidades específicas. Asimismo, para tener un buen Acompañamiento pedagógico es importante establecer ciertas estrategias y componentes básicos en su implementación y ejecución (Meléndez, 2009).

6. Diseño de Plan de Acción

6.1. Objetivos

6.1.1 Objetivo general. Lograr el fortalecimiento de la práctica pedagógica para el desarrollo de la resolución de problemas en el área de Matemática mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a la necesidades y demandas de los docentes de la Institución Educativa N° 80546 “Manuel Gonzalez Prada” de Quiruvilca del distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco - UGEL de Santiago de Chuco – La Libertad.

6.1.2 Objetivos específicos. Son los siguientes:

- Realizar monitoreo de la práctica docente en el área de Matemática, clima escolar a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre el uso adecuado de herramientas pedagógicas y metodología por parte del docente, la práctica de valores por parte de los estudiantes y el apoyo de los padres de familia.

- Acompañar la práctica docente en el área de Matemática mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el área de Matemática.

- Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de Monitoreo y Acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Matemática.

6.2. Matriz del Plan de Acción

La alternativa de solución para el problema identificado Bajos logros de aprendizaje en el área de matemática de los estudiantes del Tercer Grado “D” de Educación Primaria de la I.E. N° 80546 “Manuel Gonzalez Prada” de Quiruvilca-UGEL Santiago de Chuco-Región La Libertad. Es la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes en el área de Matemática; su ejecución conlleva a mejorar el uso de herramientas pedagógicas para el fortalecimiento del desarrollo de las competencias en resolución de problemas al aplicar estrategias y actividades para fortalecer la práctica docente en el desarrollo de la resolución de problemas matemáticos.

Este propósito se podrá lograr llevando a cabo el monitoreo pedagógico a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula, uso adecuado de herramientas pedagógicas y metodología por parte del docente, la práctica de valores por parte de los estudiantes y el apoyo de los padres de familia; a partir de ello se realizará una intervención de Acompañamiento contextualizada por parte del equipo directivo con el fin de dar al docente el soporte técnico requerido y así ellos desarrollen sus competencias pedagógicas.

Al mismo tiempo con el monitoreo se está realizando una evaluación de la práctica docente en aula que nos permitirá tomar decisiones para resolver la situación problemática indicada. A continuación, se presenta la matriz del Plan de Acción, la cual visualizamos y establecemos determinados indicadores, metas, estrategias, actividades, responsables y cronograma a desarrollarse durante el año escolar en concordancia a los objetivos específicos de la propuesta.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA															
							M	A	M	J	J	A	S	O	N							
Realizar monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica.	Realizar monitoreo de la práctica docente en el área de Matemática.	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información.	100% de visitas atendidas sobre el total de aulas de la I.E.	Visita al aula.	1.1 Charla de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la II.EE	Equipo directivo	x															
					1.2 Taller de formulación y revisión de los instrumentos de monitoreo.	Equipo directivo	x															
					1.3 Establecer un Cronograma de Monitoreo	Equipo directivo	x															
					1.4 Prueba de entrada al estudiante.	Equipo directivo	x															
					1.5 Ejecutar un Diagnóstico del desempeño docente (Primera visita)	Equipo directivo		x														
					1.6 Procesar evaluar y socializar con los docentes los resultados de la primera visita.	Equipo directivo			x													

					3.2 Realizar Autoevaluación de los docentes y socializar los resultados.	Equipo directivo		x									
					3.3 Ejecutar Coevaluación entre docentes y socializar los resultados.	Equipo directivo					x						
					3.4. Ejecutar Heteroevaluación a los docentes, socializar los resultados.	Equipo directivo											x
					3.5. Ejecutar retroalimentación a los docentes.			x				x					x

Figura 4. Matriz del Plan de Acción

7. Plan de Monitoreo y Evaluación

La evaluación del Plan de Acción y el Plan de Monitoreo son determinantes para garantizar el logro de los objetivos formulados en el plan de acción, puesto que permitirá detectar oportunamente deficiencias, obstáculos y/o necesidades de ajuste de las actividades planificadas a partir del recojo de información que permita la identificación de dificultades durante el proceso de implementación de estas; con la finalidad de tomar decisiones que puedan implicar continuar, modificar o desestimar las acciones o actividades contempladas en el Plan de Acción en su etapa de diseño.

El plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación del Plan de Acción se presenta a través de una matriz en donde el nivel de implementación de las actividades es del 100% contando con evidencias indicadas, ésta matriz contiene entre sus principales componentes:

- Nivel de implementación de las actividades: Escala evaluativa que determina el nivel de implementación de las actividades propuestas como referentes para evaluar el logro de los objetivos del Plan de Acción.
- Evidencias e Instrumentos: Referidos a los medios de verificación (evidencias) que sustentan el nivel de logro determinado en la escala evaluativa.
- Principales dificultades: Referido a la identificación de las principales dificultades que se han presentado en el proceso de implementación de las actividades del Plan de Acción. Deben guardar correspondencia al nivel de logro obtenido.
- Reformulación de las actividades: Referido a la posibilidad de modificar o reformular algunas de las actividades propuestas para mejorar el nivel de logro obtenido en la escala evaluativa.
- Porcentaje de logro de la meta: Referido a estimar en términos cuantitativos el porcentaje de logro de la meta, de acuerdo a lo propuesto en el diseño del Plan de Acción.

A continuación, se presenta la matriz del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación del presente Plan de Acción:

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	ACTORES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN SEMESTRAL/TRIMESTRAL						EVIDENCIA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	REFORMULACIÓN DE ACTIVIDADES	% DE LOGRO DE META
					0	1	2	3	4	5					
Realizar monitoreo de la práctica docente en el área de Matemática.	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información.	Visita al aula	1.1 Charla de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la ILEE.	Directivo Docentes						X	- Acta de asistencia	Ficha de monitoreo Cuaderno de campo	Papelotes plumones lapiceros mota impresos refrigerios	Ninguna	100% de visitas atendidas
			1.2 Taller de formulación de los instrumentos de monitoreo.	Directivo Docentes					X	- Acta de asistencia. - Instrumentos contextualizados .	Papelotes plumones lapiceros refrigerios		Ninguna		
			1.3 Establecer un cronograma de Monitoreo.	Equipo directivo					X	- Plan de monitoreo	Papelotes plumones lapiceros refrigerios		Ninguna		
			1.4 Prueba de entrada al estudiante.					X	- Prueba de entrada	Papel A4 tinta tipeo	Ninguna				
			1.5 Ejecutar un diagnóstico del desempeño docente (Primera visita).	Directivo Docente				X	- Informe de fortalezas y debilidades del desempeño docente.	Papel A4 tinta lapiceros fotocopias	Ninguna				
			1.6 Procesar evaluar y socializar con los docentes los resultados de la primera visita.	Directivo docentes				X	- Matriz de evidencias - Lista de prioridades para el acompañamiento	Papel A4 lapiceros papelotes plumones refrigerios	Ninguna				
			1.7 Observación de sesiones de aprendizaje (3 visitas).	Directivo Docente				X	- Informe de monitoreo.	Papel A4 lapiceros tinta fotocopias	Ninguna				

			1.8 Procesar , evaluar y socializar con los docentes los resultados del monitoreo.						X		- Informe de resultados		Papel A4 lapiceros papelotes plumones refrigerios	Ninguna		
			1.9 Prueba de salida al estudiante.						X		- Prueba de salida		Papel A4 tinta fotocopias	Ninguna		
Acompañar la práctica docente en el área de Matemática.	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información.	Visita al aula	2. 1. Charla de sensibilización sobre la importancia y las características del acompañamiento en la IL EE.						X		Acta de asistencia	Cuaderno de campo Informe de monitoreo	Papelotes lapiceros plumones Impresos refrigerios	Ninguna	100% de visitas atendidas	
			2.2 Ejecutar el acompañamiento pedagógico en las sesiones de clase (4).							X			Cuaderno de campo	Papel A4 Cuaderno lapiceros		Ninguna
			2.3 Evaluar el acompañamiento a los docentes y tomar decisiones.							X			Informe de acompañamiento	Papel A4 lapiceros		Ninguna
Evaluar la práctica docente en el área de Matemática.	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información.	Observaciones de aula .	3.1 Charla de sensibilización sobre la importancia de la evaluación docente.						X		Acta de asistencia	Cuaderno de campo Lista de control	Papelotes plumones lapiceros refrigerios	Ninguna	100% de observaciones realizadas	
			3.2 Realizar autoevaluación y socializar los resultados.							X			Informe de evaluación	Papel A4 lapiceros tinta fotocopias refrigerios		Ninguna

			3.3 Ejecutar coevaluación entre docentes y socializar los resultados.							X	Acta de asistencia		Papel A4 tinta lapiceros fotocopias refrigerios	Ninguna	
			3.4 Ejecutar heteroevaluación a los docentes y socializar los resultados.							X	Prueba de evaluación		Papel A4 lapiceros tinta fotocopias refrigerios	Ninguna	
			3.5 Ejecutar retroalimentación a los docentes.							X	Acta de reunión		Papel A4 lapiceros cuaderno	Ninguna	

Figura 5. Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación del Plan de Acción

LEYENDA:
0 = No implementada (0%)
1 = Implementación inicial (1% - 24%)
2 = Implementación parcial (25% - 49%)
3 = Implementación intermedia (50% - 74%)
4 = Implementación avanzada (75% - 99%)
5 = Implementada (100%)

El directivo frente a los objetivos planteados, se presentan ciertos riesgos que nos impedirían lograr lo planteado, para esto hay medidas a adoptar; los objetivos, riesgos y medidas a adoptar se indican en el siguiente cuadro:

OBJETIVOS	RIESGOS	MEDIDAS A ADOPTAR
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar monitoreo de la práctica docente en el área de Matemática. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presenten huelga magisterial. - Ocurran eventos climatológicos que implique la suspensión de clases. - Inasistencia del docente a la IE. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de sensibilización, cronogramas consensuados para el monitoreo en un ambiente de confianza y asertividad con los docentes.
<ul style="list-style-type: none"> - Acompañar la práctica docente en el área de Matemática. 	<ul style="list-style-type: none"> - No lograr la generación de espacios para la asesoría personalizada. - No lograr consensos con los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Charlas de sensibilización - Reflexión sobre la importancia del acompañamiento.
<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar la práctica docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los docentes consideren a la evaluación como una amenaza. 	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada de concientización a los docentes sobre la importancia de evaluar el trabajo pedagógico.

Figura 6. Cuadro de riesgos y medidas a adoptar.

8. Presupuesto

Con el presupuesto elaborado del Plan de Acción vamos a tener la proyección y estimación de los recursos financieros que se necesitan en la ejecución, puesta en marcha de dicho plan. En el siguiente cuadro se indican los costos Este cuadro presenta el límite de costos que hay que asumir y deben considerarse para la ejecución de cada una de las actividades requeridas del Plan de Acción; además permite conocer de manera anticipada y ordenada, la inversión y la procedencia de los recurso.

El cuadro de presupuesto está constituido por la columna de actividades que se realizarán durante la ejecución del Plan de Acción, también presenta la columna de periodos es decir el tiempo, así como la columna de costos y finalmente, la columna de las fuentes de financiamiento.

ACTIVIDADES	PERIODO	COSTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1.1 Charla de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la I.E.E.	Primera semana de Marzo.	Papelotes S/. 2.00 plumones “ 12.00 lapiceros “ 4.00 mota “ 2.00 impresos “ 5.00 refrigerios “ 50.00	Recursos propios Municipalidad Distrital
1.2 Taller de formulación del instrumento de monitoreo.	Segunda semana de Marzo.	Papelotes “ 2.00 Refrigerios “ 50.00	Recursos propios
1.3 Establecer un cronograma de Monitoreo.	Segunda semana de Marzo.	Papelotes “ 2.00 Refrigerios “ 50.00	Recursos propios
1.4 Prueba de entrada al estudiante.	Segunda semana de Marzo	Papel A4 “ 2.00 Fotocopias “ 5.00	Municipalidad Distrital
1.5 Ejecutar un diagnóstico del desempeño docente (Primera visita).	Primera semana de Abril.	Papel A4 “ 2.00 Fotocopias “ 5.00	Recursos propios
1.6 Procesar y socializar los resultados de la primera visita.	Primera semana de Mayo.	Papel A4 “ 2.00 Papelotes “ 2.00 Refrigerios “ 50.00	Recursos propios Municipalidad Distrital
1.7 Observación de sesiones de aprendizaje (3 visitas).	Junio- Agosto- Octubre.	Papel A4 “ 6.00 Fotocopias “ 15.00	Recursos propios

1.8 Procesar , evaluar y socializar con los docentes los resultados del monitoreo.	Junio-Agosto-October	Papel A4 “ 6.00 Refrigerios “ 150.00	Recursos propios Municipalidad Distrital
1.9 Prueba de salida al estudiante.	Última semana de Octubre	Papel A4 “ 2.00 Fotocopias “ 5.00	Municipalidad Distrital
2.1 Charla de sensibilización sobre la importancia y las características del acompañamiento en la II.EE.	Segunda semana de Marzo	Papelotes “ 2.00 Fotocopias “ 5.00 Refrigerios “ 50.00	Recursos propios
2.2 Ejecutar el acompañamiento pedagógico en las sesiones de clase (4).	Abril-Junio-Agosto-October	Papel A4 “ 6.00 Cuaderno “ 5.00	Recursos propios
2.3 Evaluar el acompañamiento a los docentes y tomar decisiones.	Abril-Junio-Agosto-October	Papel A4 “ 6.00	Recursos propios
3.1 Charla de sensibilización sobre la importancia de evaluación docente.	Segunda semana de Marzo.	Papelotes “ 2.00 Refrigerios “ 50.00	Recursos propios Municipalidad Distrital
3.2 Realizar autoevaluación y socializar los resultados.	Cuarta semana de Abril.	Papel A4 “ 2.00 Fotocopias “ 5.00 Refrigerios “ 50.00	Municipalidad Distrital
3.3 Ejecutar coevaluación entre docentes y socializar los resultados.	Cuarta semana de Julio.	Papel A4 “ 2.00 Fotocopias “ 5.00 Refrigerios “ 50.00	Recursos propios Municipalidad Distrital
3.4 Ejecutar heteroevaluación a los docentes, socializar los resultados.	Cuarta semana de Octubre.	Papel A4 “ 2.00 Fotocopias “ 5.00 Refrigerios “ 50.00	Recursos propios Municipalidad Distrital
3.5 Ejecutar retroalimentación a los docentes.	Abril-Julio-October.	Papel A4 “ 6.00 Cuaderno “ 5.00	Recursos propios

Figura 7. Cuadro de Presupuesto del Plan de Acción

9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción

La elaboración del Plan de acción para afrontar el problema de aprendizaje en el área de Matemática planteado anteriormente ha sido muy importante para el desarrollo y estudio de cada uno de los módulos formativos de gestión y liderazgo pedagógico que han permitido mediante el análisis y priorización de la problemática sobre el bajo nivel de aprendizaje en el área de Matemática y la toma de decisión estratégica de una alternativa de solución esto involucró la participación de los diversos actores de la institución educativa.

En el Módulo Introdutorio eminentemente práctico orientado a la inducción y empoderamiento en la metodología del Diplomado y Segunda Especialidad, manejo adecuado de las principales herramientas tecnológicas para el ejercicio de la función y del proceso para la elaboración del trabajo académico del Plan de Acción y buenas prácticas para el liderazgo pedagógico, se nos dio orientaciones y lineamientos para la formulación de una ruta de cambio que permitió la motivación y el acercamiento a la realidad educativa.

En el Módulo 1 se ha desarrollado el análisis de la situación educativa, tomando en cuenta los lineamientos, la normatividad vigente, las características de la institución educativa y los diferentes contextos que orienta el rol de la gestión para el logro de los aprendizajes de los niños y niñas, para la construcción y formulación de la visión institucional, además de la formulación de alternativas de solución relacionadas al problema priorizado, en este caso el bajo nivel de aprendizaje en el área de matemática,

Con respecto al Módulo 2 Planificación escolar: la toma de decisiones, se abordó el uso óptimo de los recursos tanto humanos, materiales, financieros, el tiempo siempre favoreciendo los aprendizajes de calidad, se procedió a analizar cada uno de los procesos de dirección y liderazgo escolar para posteriormente determinar aquellos involucrados en la propuesta de solución al problema priorizado; en este sentido, en el Plan de Acción, se procedió en asignar un código, a cada proceso involucrado en el esquema de Mapa de Proceso.

El Módulo 3 referido a la Participación y clima institucional para una organización escolar efectiva es decir de la participación y de la convivencia escolar democrática como aspectos centrales de la gestión escolar permitió identificar su

incidencia en la problemática de la resolución de problemas en Matemática; y además se elaboró el Informe del Diagnóstico para recoger información de diferentes grupos de interés, para ello se procedió a la construcción de tablas de especificaciones de la ficha de monitoreo y para el grupo focal., con ello se logró recoger información sobre el desempeño de la docente en el área de Matemática y las percepciones de la docentes sobre el Monitoreo y Acompañamiento del equipo directivo a los docentes y sobre la participación de los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos.

En el Módulo 4 se desarrolló la Gestión curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico que permitió conocer y analizar los modelos, enfoques y lineamientos del currículo nacional y regional; orienta a los docentes en su práctica docente, para promover su actualización pedagógica en espacios de trabajo colaborativo para el logro de los aprendizajes de los estudiantes y para la mejora del desempeño docente brindó los lineamientos y orientaciones para culminar con el Diagnóstico; por ello, se procedió al procesamiento de los resultados recabados con la aplicación de los instrumentos.

Finalmente, en el Módulo 5 las nuevas capacidades que debe fortalecer el directivo, a permitido identificar el enfoque, estrategias e instrumentos del MAE para su incorporación en el diseño del Plan de Acción. Además se brindó las orientaciones y la estructura para la construcción del Plan de Acción que contribuya a formular acciones concretas para dar solución al bajo nivel en Matemática planteando una alternativa de solución fundamentada y que involucre la participación activa de la comunidad educativa desde su planificación hasta su ejecución. Se énfatisó en la necesidad de considerar a la reflexión crítica y la autoevaluación del propio quehacer para la mejora continua del desempeño. En ese sentido el producto del Plan de Acción es el resultado de una construcción progresiva y que se ha logrado concretizar con el aporte de cada módulo.

10. Lecciones Aprendidas

En el desarrollo de aprendizaje de cada módulo llevado a cabo en la sede de Santiago de Chuco para el proceso de elaboración del Plan de Acción se logró un conjunto de aprendizajes que fueron la guía a seguir para la obtención del producto final que es una propuesta para darle solución al problema identificado, todos los módulos desarrollados son importantes para afrontar cualquier situación problemática que se presente en la institución educativa, pero lo más resaltante de las lecciones aprendidas es:

Hacer un análisis de la situación de nuestra institución educativa teniendo en cuenta los lineamientos, las normas vigentes y las realidades regionales, nacionales; orientando la gestión a la mejora de los aprendizajes de nuestras niñas y niños; y que para tomar decisiones es importante la organización de la escuela, las dimensiones de la gestión, condiciones necesarias que nos permita tomar una decisión dentro del marco de la gestión escolar.

La gestión y liderazgo del equipo directivo de la institución educativa debe estar orientada a la mejora de los aprendizajes de nuestros niños y esto debe partir de un diagnóstico para identificar los problemas y sus causas que afectan los aprendizajes, para esto tiene que haber un trabajo colaborativo de la comunidad educativa de la institución educativa para la elaboración de los instrumentos que nos permita recoger la información sobre la problemática, luego socializarla y tomar decisiones al respecto.

Es importante abordar y hacer un análisis de la participación, la convivencia escolar enmarcados en los enfoques y normatividad vigente en la institución como prioridad de la gestión escolar basado en los procesos aprendidos, al mismo tiempo se debe identificar la fortalezas, oportunidades, dificultades y hacer una reflexión sobre lo que se encuentra para poder plantear estrategias para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y también la mejora del desempeño de los docentes.

El equipo directivo debe de conocer y analizar los modelos, enfoques y los lineamientos de la propuesta curricular nacional y regional y tener una planificación contextualizada en su institución educativa, que responda a las demandas territoriales de la comunidad y al mismo tiempo una actualización pedagógica continua de los

docentes con una participación colaborativa que aporten al logro los aprendizajes de los estudiantes.

El directivo y los profesores deben estar fortalecidos, empoderados sobre el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente, que los docentes participen en la elaboración del Plan del MAE y evaluación y establecer compromisos para el logro de las metas y objetivos propuestos; que la evaluación no tiene un carácter punitivo, sancionador, sirve para tomar decisiones en bien de la mejora del desempeño, cumplir con lo establecido en los marcos del buen desempeño.

Finalmente concluimos con la elaboración del trabajo académico del Plan de Acción en se consolida los conocimiento que se han desarrollado en todos los módulos en sesiones presenciales y el uso de la plataforma virtual, en este trabajo académico reflexionamos sobre el problema que se ha identificado, recurrimos a otras experiencias exitosas, también tenemos que recurrir a un marco teórico que nos permita fundamentar nuestro trabajo en el contexto de nuestra institución educativa.

Referencias

- Aranda, A. (2010). *Recursos metodológicos para la enseñanza de las matemáticas*.
Artículo disponible: <http://euclides.us.es/da/apuntes/maes/tecnicas.pdf>
- Castillo, J. (2016). *Cuaderno de campo*. Artículo disponible en:
<https://es.slideshare.net/jonycastilloestela/cuaderno-de-campo-60535386>
- Congreso de la República. (2005). *Ley N° 28628 Regula la participación de las asociaciones de padres de familia en las Instituciones Educativas Públicas*.
Lima.
- Cortés, J. (2008). *Autogestión*. Artículo disponible en:
<https://es.wikipedia.org/wiki/autogestión>
- Meléndez, G. (2009). *Logros de aprendizaje al finalizar el III ciclo de EBR*. Artículo
disponible en: <http://Tesis.pucp.edu/repositorio/handle/123456789/1451>
- Ministerio de Educación (2010). *Orientaciones para el trabajo pedagógico del Área Matemática*. Cuarta Edición 2010. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación (2012). *Marco del buen desempeño directivo*. Lima:
Minedu.
- Ministerio de Educación (2014a). *Guía para la formulación del Plan de Monitoreo*.
Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación (2014b). *Protocolo del Acompañamiento pedagógico*. Lima:
Minedu
- Ministerio de Educación (2016a). *R.S.G. N° 008-2016*.
- Ministerio de Educación (2016b). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación (2016c). *Compromisos de Gestión Escolar y plan Anual de Trabajo de la I.E.* Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación (2016d). *Currículo Nacional de la Educación Básica Regular*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación (2017a). *Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente*. Texto módulo 5. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación (2017b). *Participación y clima institucional*. Texto módulo 3. Lima: 2017.
- Ministerio de Educación (2017c). *Evaluación docente*. Artículo disponible en:
(<http://evaluaciondocente.perueduca.pe/noticias/en-que-consiste-la-evaluacion-del-desempeno-docente/>).

Zavala, A. (2015). *Estrategias e instrumentos del monitoreo y acompañamiento pedagógico*. Artículo disponible en:
<https://es.slideshare.net/AlejandroZavalaEnriquez/estrategias-e-instrumentos-del-monitoreo-y-acompaamiento-pedagogico>.